

**Pagina Principal:
Editorial**

Resumen de Noticias



No reciben ayuda médica y temen quejarse ante las autoridades pertinentes o al gobierno. Pagina # 4



Un hombre fue atropellado por un ómnibus articulado de la ruta P-7, Pagina # 2



El imparable deterioro habitacional en la capital y otras ciudades de la isla, Pagina # 7



LA BOMBA DE TIEMPO ACABA DE ESTALLAR

Los Estados Unidos están bombardeando a territorio sirio. El objetivo del ataque, son las bases de operaciones que posee el autodenominado Estado Islámico (EI). Pero en la geopolítica actual, nada se mueve por un solo canal y mucho menos a un solo nivel.

La escalada por la repartición de los recursos naturales en la zona del medio oriente, ha tomado un peligroso derrotero.

La coalición de países occidentales que están unidos en el objetivo de liquidar al EI, está jugando sus cartas. Están por verse, cuáles serán las que jugaran estos extremistas. La tensión hacia el interior de los países de la coalición aumenta, mientras el EI llama a generalizar el terror dentro de estos.

Siria es ahora mismo, el foco de tensión política más preocupante en el mundo.

Resulta difícil para cualquier analista serio, negar la necesidad de una acción contundente que acabe con el EI y sus cómplices, donde quiera que estos se refugien. Por otra parte, la guerra como solución al problema, es un arma de doble filo. Pero en la alta política, el doble filo es un daño colateral con el cual un estadista tiene que estar dispuesto a lidiar.

La vida de un puñado de hombres dispuestos a dominar al mundo sobre la base de una doctrina enferma y fanática, no puede valer más que la de millones de personas.

Frente a este drama que enfoca todas las visiones, el drama nuestro y de nuestra isla es como una gota de azúcar en el mar. Ese eclipse que nos oculta a las miradas de la opinión pública internacional, es muy peligroso.

En un trance semejante, ocurrieron en la isla hace diez años la denominada Operación Coraza Popular y la Primavera Negra.

La Operación Coraza, sirvió para reconfigurar el mercado interno de venta y consumo de drogas y colocarlo bajo las riendas del poder. De paso, acabo de apagar los primeros focos de una iniciativa privada que eclosiono desde 1994 y se hizo fuerte. Ya desde 1999 el estado comenzó a torpedearla y el año 2003 fue definitivo en la reducción de la iniciativa privada a niveles ínfimos.

La Primavera Negra, fue la respuesta del gobierno a las propuestas de cambio de una oposición que estaba en vías de cristalizar como opción política.

La pantalla de ambas acciones fue, no lo olvidemos, el ataque estadounidense a Irak.

Ahora también las cámaras apuntan hacia un lugar semejante. Y nada garantiza que la historia no pueda repetirse.

Noticias



DEUDAS COBRADAS CON SANGRE

Por: Smith Cantillo Pérez.

Una de las causas de violencia entre la juventud en Cuba es provocada por los ajustes de cuentas.

Víctor Lugo Linares de 24 años de edad fue sorprendido por otro joven cuando este se encontraba en un juego de fútbol callejero. Personas en el lugar del hecho comentaron que Víctor Lugo, con varios muchachos mas del reparto eléctrico ubicado en el capitalino municipio de Arroyo Naranjo, se encontraban jugando futbol a un lado del Cine Eléctrico. Apareció un joven en el lugar y sacando un cuchillo le dio dos puñaladas por la espalda

provocándole la muerte a Lugo.

Vecinos manifestaron también que Víctor fue agredido por un ajuste de cuentas. El en varias ocasiones había tenido otras discusiones con su atacante con motivo de deudas de negocios.

Un conocido de Lugo, que quiso mantener su anonimato, explico: -El agresor debía dinero a la víctima y dos días antes tuvieron una discusión. Lugo amenazo a su deudor con quitarle lo que trajera puesto y dejarlo en ridículo frente a las personas.

Continuo diciendo- Al parecer el criminal ya tenía todo planeado. No le dio tiempo a Lugo para defenderse y sin pensarlo lo apuñalo en un pulmón.

Víctor fallece estando a pocos metros del policlínico.



"ACCIDENTE LAMENTABLE"

Por: Eleyñ Ponjúan Pupo.

En la noche del pasado jueves 11 de septiembre la Calzada de 10 de octubre fue escenario de un lamentable accidente. Un hombre fue atropellado por un ómnibus articulado de la ruta P-7. Vecinos y trabajadores del Restaurante La Flor de Tamarindo fueron testigos de lo sucedido.

Según Laura Flores, trabajadora del lugar, el señor y su esposa habían permanecido dos horas en la instalación comiendo pollo frito y tomando muchas cervezas. Cuando salieron del restaurante, se encontraron justo al frente con un gran charco de agua que obstaculizaba el cruce de calzada.

El hombre, en estado de embriaguez, trato de

evitarlo al cruzar y fue a parar al medio de la calzada. En ese instante venía un ómnibus P7 en velocidad normal y atropelló al sujeto, lanzándolo hacia el charco de agua que tanto quiso sortear.

De inmediato un carro que venia atrás se llevó al lesionado y a su esposa al hospital más cercano. El hombre estaba desmayado y con heridas aparentemente graves en la cabeza y en diversas partes del cuerpo.

Casi de inmediato, llegaron al lugar la policía, los bomberos y agentes de la seguridad vial. El chofer del Ómnibus, ha alegado no tener la culpa de lo sucedido.

Según las autoridades, si el accidentado fallece, este será encausado de acuerdo a las leyes vigentes.



Noticias



DIRECTIVA CORRUPTA SIGUE LIBRE

Por: Frank E. Carranza López

En números pasados salió publicado en este boletín una noticia con título "LUCRANDO CON EL DOLOR AJENO". En esta noticia tocábamos el problema del descontrol y desvíos de recursos de la dirección de servicios necrológicos de Ciudad Habana.

En respuesta a esta publicación las autoridades pertinentes agudizaron la auditoria. Como resultado la directora de dicha empresa Lizet Brito se encuentra solicitando la baja. No le ha sido concedida por las irregularidades que continúan apareciendo en esta empresa.

A los pocos días de esta publicación, la policía nacional revolucionaria (PNR) detuvo al administrador de la base de servicios necrológicos Oscar Leiva Serrano. Fue en momentos en este que hurtaba un parabrisas de un auto marca Volga del servicio fúnebre de carreteras. Al momento de la investigación en el centro de trabajo, los choferes se enteraron de que dicho ladrón era el cuñado de la directora de la empresa cosa que hasta el momento se desconocía.

Supuestamente, en una sociedad socialista está

prohibido el nepotismo.

Se pudo conocer que en el mes pasado se otorgo a los trabajadores de toda la empresa la compra en una tienda por puntos. Allí los productos tienen precios muy módicos, alrededor de 50 % del precio de las tiendas oficiales. Para tal compra se le asigno a cada trabajador 34 puntos, con los cuales podrían haberse comprado dos mudas de ropa algún par de zapatos y otras cosas.

La señora directora opto por ir ella sola de compras y el resultado fue una camiseta y una enguatada para cada trabajador.

Desde ese día no se le vio repetir un par de zapato ni una muda de ropa a dicha señora.

Se pudo conocer que los equipos de aire acondicionado, destinados para alguna funeraria, están siendo usados en su despacho personal.

A los pocos días de la compra de las ropas, se simulo un auto-robo en la empresa.

Aparecieron algunas baterías para los vehículos fúnebres y se les entrego la debida dieta a sus choferes de carretera.

La señora Lissette plantea que ella nada tiene que ver con estas cosas. Campea como si nada, mal dirigiendo la empresa. Las medidas cautelares y la prisión preventiva, son únicamente, para quien disiente del sistema totalitario cubano.

La impunidad y la mafia partidista, protegen a directivos corruptos como Lizet Brito.



INCOMPETENCIA BUROCRATICA

Por: Nelson Rodríguez Chartrand.

Realizar cualquier trámite en Cuba, constituye un verdadero dolor de cabezas, no sólo por la extrema burocracia existente y la corrupción, sino también por el nivel de incompetencia de los funcionarios públicos.

Por ejemplo: tener que realizar un trámite en la oficina del gas residencial del municipio capitalino de La Lisa, para percatarse de ello. Las personas en la cola son testigos de esta realidad

Mi madre tiene 80 años y no puede caminar- comentario para Amanecer Habanero, María del Carmen, residente en este municipio- por lo que hice un Poder ante Notario para realizar trámites en su nombre, en el que se incluye la formalización del Contrato del Gas. La funcionaria a cargo me dijo que, no obstante, tenía que traer a mi madre anciana e incapacitada para firmar el contrato. ¡Qué absurdo! ¿Para qué hice entonces el Poder? ¿De

qué me sirve? La verdad es que cada día retrocedemos más.

-Vengo a decirle unas cuantas cosas a esa funcionaria-dijo un Mayor de las Fuerzas Armadas Revolucionarias mientras esperaba su turno- La semana pasada formalicé el contrato y me dijeron que en dos días podía adquirir el gas. ¡Estas son las tantas horas que no he podido adquirirlo! Llevo todo este tiempo cocinando con una hornillita eléctrica. La ineficiencia nos está matando.

Estuve en provincia tres meses, por causa de la enfermedad de mi madre que finalmente falleció-comento Adolfo, otro indignado- Cuando regrese a mi casa me percate que ya no tenía gas para cocinar. Me dirigí al punto de despacho donde el empleado me informo que no podía despacharme el combustible porque tenía que renovar el contrato. Hace una semana ya, que lo renové y aún no me han despachado el gas. ¡Vamos a ver el cuento que me hacen ahora!

Casos como estos suceden a diario en Cuba.

nelsonchartrand@gmail.com



17 AÑOS ESPERANDO RESPUESTA

Por: Frank E. Carranza López

Bárbara Hilda Planas Montoya es propietaria de una vivienda en la ciudad de Santiago de Cuba heredada al morir su padre Rafael Antonio Planas Laso en el año 2006.

Esta mujer, trabajadora e integrada al “sistema social cubano”, heredo junto con la casa (ubicada en calle San Agustín # 608 e/ Aguilera y Heredia Santiago de Cuba) un problema que ya su padre venía arrastrando desde algunos años atrás.

La vivienda, desde hace algo más de 17 años, se encuentra ocupada por el ciudadano Raúl Lujan Cutiño, el cual se posesiono del lugar de forma ilegal.

Aprovecho que el antes referido difunto era un hombre enfermo y solo. Su hija, la propietaria estaba viviendo en un alberge de la finca Alejandría, una cooperativa del municipio Güines en la provincia Mayabeque.

Bárbara ha agotado todos los recursos existentes en trámites y viajes desde la provincia Mayabeque donde se encuentra enclavado el alberge que le asignaran, hasta la oriental provincia de Santiago de Cuba.

Desde el año 1996 consta en expediente 358/96

que el ciudadano Raúl Lujan Cutiño es declarado ocupante ilegal del inmueble según resolución 693/97 fechada el 24 de marzo del 1997 en la ciudad de Santiago de Cuba.

Sin embargo las autoridades y los funcionarios públicos no han llevado a cabo la orden de desalojo contra el mismo.

Según afirma la afectada:- la directora de la vivienda en S.C , la señora Idalmis, me informo desde el mes de septiembre del año 2013 que ya estaba la orden de ejecución. Que en esos días se produciría, un año después, espero el cumplimiento de la misma.

En junio del presente año 2014 Barbará se dirigió a la provincia de Santiago de Cuba. En esta ocasión al gobierno. El señor Camper, secretario del PCC en la provincia, le informo que en esos días se haría la ejecución.

En el presente mes, nuevamente, se dirigió Bárbara Hilda a Santiago de Cuba, en esta ocasión a la fiscalía. La respuesta fue que aguardara los resultados.

Han pasado 17 años de peloteos y burlas a su derecho. Barbará no tiene respuesta de las instancias. Entre viaje y viaje ella está a punto de perder su trabajo. Tiene dos hijos, uno de ellos con problemas de salud y cada día más descompensado. Ella se pregunta ¿qué nivel de corrupción hay de por medio en esto? ¿Quién está recibiendo dinero por demorar mis trámites?



ABANDONADO A SU SUERTE

Por: Adonis Salgado Pérez.

Alejandro Lorenzo Rivas de 54 años de edad, es retrasado mental severo con patología psiquiátrica. El convive con su madre de 75 años de edad, en una situación crítica. La falta de higiene es notable debido a la suciedad y mal olor que persiste en la vivienda. Los bordes alrededor de la casa son basureros. La vivienda está ubicada en calle Quiroga esq. a Nuestra Señora de la Asunción # 260, reparto Luyanó, Municipio 10 de Octubre. El señor Alejandro se encuentra peludo y barbudo, su ropa de vestir y de cama están sucias y en mal estado, tiene las uñas de las manos y pies largas. Vive encerrado en su

cuarto sin caminar, la madre también se encuentra enferma mentalmente y padece de artritis en manos y pies.

No reciben ayuda médica y temen quejarse ante las autoridades pertinentes o el gobierno.

En su domicilio nunca se ha presentado el médico de la familia. Tampoco es visitado por trabajadores sociales para tratar de auxiliarle. Los de la campaña contra el mosquito tampoco se presentan. Los vecinos se han quejado a las instancias oficiales que deben atender el caso sin obtener respuesta.



Noticias



ACUSADO DE CORRUPCION

Por: Smith Cantillo Pérez.

Ramón Martínez Rivero de 45 años, acusado por delito de corrupción, se encuentra actualmente en el Departamento de Seguridad del Estado, (DSE) ubicado en el reparto sevillano del capitalino municipio 10 de Octubre.

Los familiares que fueron contactados explican, que lleva 42 días detenido sin una acusación formal, solo que esta bajo investigación

Martínez Rivero desempeñaba el cargo de técnico en gestión de la calidad de Acopio ubicado en el municipio de batábano en la provincia de Mayabeque.

Maykel Martínez sobrino del mismo dijo, "Han tomado represalia con la familia, el gobierno nos poseen las cuentas de banco de ahorro congeladas, no tienen en cuenta que todos somos pequeños agricultores, y que hemos aportado mucho para la economía".

-Igualmente arrestaron a mi primo Yoandri Verdú Serrano, fue detenido el jueves y también le decomisaron una moto, y un camión que el utilizaba para transportar las cosechas -expreso una joven de la familia el cual quiso mantener su anonimato.



LUISITO "LA BOMBA" LE PONE MUSICA A LA HABANA.

Por: Eleya Ponjuan Pupo.

Este es una de las tantas maneras en que el cubano busca ganarse la vida. Luisito "La Bomba", es un artista callejero que lleva mas de 3 años en esta profesión.

Esta cuenta que hace cinco años llegó a la Habana buscando mejoría económica. Pasó mucho tiempo sin estabilidad hasta que encontró una manera decente de sobrevivir.

Esta reportera logro dialogar con Luisito:

-Siempre me gustó cantar, bailar y hacer reír a las personas- expreso Luisito- así que no fue difícil decidirme a trabajar en esto. Diseñé mi propio escenario, mis carteles, mis instrumentos musicales y me gano mi dinerito con eso- añade Luisito- lo que hago me gusta, no me avergüenzo de ello.

Para muchas personas, artistas como Luisito, solo son payasos ambulantes o seres que no están en su sano juicio.

En realidad son hombres que ofrecen un arte al alcance de los cubanos de a pie. Son dignos de recibir una recompensa monetaria justa por su trabajo de pocos recursos y mucho sacrificio.

En el deambular con su carrito musical por los barrios, Luisito La Bomba conecta con el espíritu trabajador y perseverante de nuestro pueblo.



Noticias



EL PALENQUE DEL CRIMEN.

Por: Smith Cantillo Pérez.

**Aumentan los muertos por re-
yertas en centros recreativos y fiestas
populares.**

Daniel, conocido como Bonitillo, fue ase-
sinado después de ser sacado del Cen-
tro Nocturno Recreativo conocido como
El Palenque. Este está ubicado en el re-
parto Parraga del capitalino municipio
Arroyo Naranjo.

Fuentes informan que en dicho centro
nocturno Daniel tuvo discusión con va-
rias personas. La seguridad del lugar



procedió a re-
tirarlo del
mismo por su
conducta in-
apropiada y
su estado de
embriagues.

Al concluir las

actividades todas las personas comen-
zaron a salir en grupos numerosos. A
pocas cuadras del lugar se encontraba
Daniel, voceando palabras obscenas
con un machete en la mano. El mismo
reconoció a un individuo con el que an-
teriormente tuvo la disputa.

Cuando Daniel se dispuso a abalanzar-
se sobre la persona, no se dio cuenta
que no era solo uno sino varios. En in-
stantes le quitaron el arma y con ella y
otras lo apuñalaron y machetearon hasta
provocarle la muerte.

Hasta el momento las autoridades tienen
detenidos a varios implicados, y están
tras la captura de otros.



HASTA DESPUES DE MUERTO.

Por: Adonis Salgado Pérez.

**La Dirección Municipal de Vivienda
(D.M.V.), Consejo de Dirección Municipal de Guana-
bacoa, ha entregado unos edificios nuevos pero con
mala calidad. La dirección de vivienda de Guanaba-
coa las asigna como arrendador y no con titularidad
de propiedad.**

El problema consiste que las personas, supuesta-
mente beneficiarias, nunca van a ser dueños, según
Adismel Núñez Martínez funcionario a cargo del Con-
sejo de la Administración Municipal.

Estas personas un día fueron dueños y propietarios
de sus domicilios. Debido a eventos climatológicos y
derrumbes de sus casas fueron albergados. Donde
vivían, existen en estos momentos otras edificacio-
nes, pero no sus casas.

Cuando le otorgan una vivienda es donde el estado
decida y con las condiciones que les pongan, me-
diante alguna resolución que se dicte.

Por una casa con un valor de \$7327,57 MN, el
arrendatario tiene que pagar al mes una cuota de
\$15.26 MN. Aunque llegues y sobrepases el pago del
valor de la vivienda, esta jamás será del ocupante.
Esto está respaldado por el acuerdo No. 262 de
arrendamiento permanente y la reunión de distribu-
ción No. 5, celebrada el día 31 de enero del 2014.
Se mantendrá vigente hasta tanto el arrendador lo
decida. Durante la vigencia del contrato el arrendata-
rio, queda obligado a:

_Conservar el inmueble en las mejores condiciones
posibles, corriendo con el costo de reparaciones me-
nores y sin realizar en las mismas modificaciones o
alteraciones en la estructura que haga variar sus ele-
mentos identificativos.

-No traspasar o vender la vivienda. No agregar per-
sonas ajenas a su núcleo familiar autorizado, sin
cumplir con las regulaciones de emigración interna
establecidas.

_Abonar por su cuenta la cantidad resultante del con-
sumo de gas, electricidad y agua. Dichos gastos no
están incluidos en el pago del contrato. Cumplir las
disposiciones y reglas de convivencia establecidas
por el INV. Ocupar la vivienda permanentemente, no
debe realizar construcciones ni otras ILEGALIDADES
referentes a la vivienda.

Según el artículo 37 de la Ley General de Vivienda
(LGV), la vivienda construida por el estado puede ser
cedida en arrendamiento pero no está sujeta a la
regla de transferencia de la propiedad.

El arrendatario no podrá negarse a la reubicación en
otra vivienda si fuera necesario.

Artículo



LAS LLUVIAS EN CUBA: ¿UNA BENDICIÓN?

Por: León Padrón Azcuy.



El precario estado constructivo de la inmensa mayoría de los hogares en la isla, hace temblar a muchos cada vez que se presenta un tiempo lluvioso.

Una simple mirada, a cualquiera de las barriadas capitalinas bastaría para captar la incapacidad de muchísimos hogares para soportar adecuadamente cualquier chaparrón.

El Bobby, un nativo del barrio de la Timba en el Vedado, vive desde hace mucho tiempo en un albergue porque su casa, ubicada en la calle 4 entre 31 y 33 no soportaba las lluvias: -por poco me cae arriba y mata a mi hija- dijo- nunca las autoridades me dieron asistencia por mucho que la pedí, el sueldo no me alcanza para reparar mi casa.

Otros residentes de esta comunidad, cada vez que viene un temporal, tienen que poner varios utensilios para recoger el agua que penetra por los techos, paredes y ventanas, depauperados por el tiempo y a la falta de mantenimiento.

El imparable deterioro habitacional en la capital y otras ciudades de la isla, es una triste realidad que también hay que anotársela a las autoridades de Cuba. Todos sabemos la falta de voluntad del régimen para otorgar libertades económicas plenas. Que entorpece una gestión empresarial a gran escala. Es responsable de la empobrecida economía del país.



Téngase en cuenta que el salario medio en Cuba oscila alrededor 270 \$. Lo que supone la incapacidad monetaria de los ciudadanos para comprar los materiales y pagar la mano de obra constructiva bien cara.

Según la opinión de un especialista en construcción, que no quiso identificarse: - la mayoría de pobladores no pueden costear los materiales que, aparte de ser excesivamente caros, tienen pésima calidad-añade- me dedico a realizar reparaciones en las viviendas en el Vedado. El cemento P250 que venden en los rastros, solo sirve para reparar paredes. Hay que usar una gran cantidad para fundir una placa y se necesita comprar el P350 en las llamadas tiendas recaudadoras de divisa. La bolsa cuesta cerca de 7 CUC".

Muchas son las barreras y limitaciones que tienen que sortear los cubanos para atajar el deterioro de su hogar. El rastro que está ubicado en calle 33 entre A y Paseo en el Vedado, oferta: cemento P.250 a 112 \$, Áridos (arena lavada, polvo de piedra), 200 \$ el metro cuadrado, cada loza o mosaico 26 \$, los alambrados (cabillas y alambrones) cada metro 7 \$, y los bloques, 14 \$ cada unidad.

Las lluvias constituyen una bendición para la tierra. Debieran suponer un aumento de la producción agrícola y de todos los frutos que se cultivan. Para el cubano es un verdadero dolor de cabeza que se acentúa con las penurias por las que está pasando.

Leonpadron10@gmail.com

Artículo

Por: JDRB

En los medios de comunicación, se puede encontrar varias noticias sobre la presencia de el actual Secretario General de la CTC (Central de Trabajadores de Cuba) Ulises Guillarte y el anterior Salvador Valdés Mesa, en reuniones donde se pretende informar a los trabajadores sobre la implementación del nuevo Código del Trabajo.

En una de esas reuniones, a la que asistió Salvador Valdés Mesa, tomó la palabra uno de los representantes de los trabajadores del Municipio Playa. Este comentó sobre la solicitud que trabajadores vinculados a empresas extranjeras, le habían realizado a Ulises Guillarte, para que discutiera con el gobierno lo relacionado con la forma y la cantidad de dinero que se les debía pagar.

No entendían por qué se les pagaría solo el 32 porciento, cuando la asamblea había acordado que la empresa empleadora, no continuaría con el objetivo de recaudar divisas. Ni el por qué se realizaría el cambio a razón de 10.00 CUP por cada Dólar cobrado, si ellos luego debían comprar el CUC a razón de 25.00 CUP por cada CUC.

Para terminar dijo que los trabajadores estaban muy contentos al conocer que el Secretario General, había enviado una carta al Ministerio de Finanzas y Precios, solicitando realizaran las enmiendas necesarias para satisfacer las demandas de los trabajadores.

En ese momento y sin pedir la palabra, Salvador Valdés Mesa, dijo que los trabajadores cubanos, que tanto deben a esta revolución, no podían estar realizando ese tipo de peticiones al gobierno. Que él no estaba al tanto de lo realizado por Ulises. Que de ninguna manera, se podía seguir el ejemplo de los “señoritos y señoritas” del Proyecto Arcoíris.

Estos elevaron una demanda a la Fiscalía General de la República, porque están descontentos con la manera en que se redactó el Código del trabajo. Según Valdés Mesa, si ellos han podido llegar tan lejos, es porque Mariela Castro es quien los patrocina.

Y el directivo añadió:-Los trabajadores, tienen que ser revolucionarios y no cuestionar las decisiones que tome el gobierno. Aún no se está aplicando el pago indicado en la Ley y su Reglamento. No es porque se esté estudiando aumentar la tasa de cambio, sino, porque lo que se estudia es cómo disminuir aún más la cantidad a pagar. En este país, no puede darse el caso de que un trabajador gane un salario 60 veces superior a otro de igual calificación, por el simple hecho de trabajar vinculado a una empresa extranjera.

En otras palabras, los del gobierno se han abrogado el derecho de pasar por encima de lo aprobado por la Asamblea Nacional, que es ley y como tal está para cumplirse.

Las palabras del señor Valdés Mesa, no son en ningún modo distintas a las que en su momento pronunciara Fidel Castro, quien no ponía límites a la hora de referirse de forma despectiva a otros seres humanos.

Es realmente alarmante que representantes de tan alto rango en el gobierno, continúen utilizando ese lenguaje y pasando por alto los derechos de los ciudadanos de este país.

CIUDADANO DE A PIE

Artículo

EL CUBANO, CIUDADANO CERO.



Por: Yamile Bargés Hurtado.

A principio de la década de los 90, como consecuencia de la desaparición del Bloque Socialista, y en especial la desintegración de la Unión Soviética, Cuba se vio envuelta en la mayor crisis de toda su historia. Y fue en este contexto, que el gobierno se dio a la tarea de desarrollar el turismo en la Isla, para paliar la gravísima situación económica del país y, sobre todas las cosas; perpetuarse en el poder. Hoy, después de tantos años, nada ha cambiado. Continúa la miseria y el infortunio económico del país. Lo que sí aprendió el cubano de a pie, es el poco valor que tiene dentro de su propia tierra.

El cubano pudo apreciar abiertamente, cómo los extranjeros, llamados turistas, hacen en Cuba, lo que los propios cubanos no pueden hacer. Incluso, lo que ellos en el suyo propio, no hacen. Vienen a la Isla en busca de corrupción, diversión, mujeres hermosas y baratas o menores de edad. Ellos saben que el cubano está abrumado, que por más que trabaje no tiene un salario para vivir dignamente. No tiene otra salida que alimentarse de ellos que, paradójicamente en la mayoría de los casos, son obreros iguales.



Hace unos años, un estudiante extranjero, que estaba de vacaciones, me dijo con mucha arrogancia: Yo puedo hacer en tu país, lo que tú no puedes hacer. Sentí tristeza, pero tuve que reconocer ante él, que era cierto. En aquel entonces, los cubanos no podíamos comprar en las tiendas en divisa; entrar a un hotel y mucho menos visitar uno de nuestros hermosos Cayos, por tan solo poner tres ejemplos.

Pero hay algo peor; y es el hecho de que los extranjeros tienen hospitales reservados sólo para ellos. Estos cuentan con todas las condiciones y comodidades propias de una potencia médica, incluidas farmacias suficientes y adecuadamente surtidas. Para los cubanos, hospitales con pésimas condiciones higiénicas, y un servicio deplorable e inhumano. Asistidos, en muchos casos, por estudiantes cubanos y extranjeros inexpertos. Los galenos cubanos de experiencia, en su gran mayoría, se encuentran en misiones en el exterior.

En pleno siglo XXI, el ciudadano cubano se equipara a los No ciudadanos del antiguo Imperio Romano. (Ciudadano de a Pie)

¿Soy Humano?

**VENGO DE AQUEL LEJANO PARAJE QUE UNA VEZ SE HIZO LUZ
EN TU ENTRAÑA DE TRISTE PEREZA.
YO VIVO MI VIDA AMÁNDOLA
Y ME HAGO HUMANO JUNTO AL CAUDAL DE TU LIBRE ESPÍRITU
QUE SE DERRAMA SOBRE MI CÁLIDO CARIBE.
SOBRE ESTA VERDE SELVA QUE AMO Y DEFIENDO, MI ARTE ROMPE
CADENAS VIEJAS Y NUEVAS
HECHAS PARA APRESAR NUESTRAS ALMAS.
ELÉVATE AL CIELO, SUMÉRGETE EN MI OCÉANO,
ROMPE CON MIS CONCEPTOS.
TRASCIENDE TU NOMBRE QUE TE CONDENA EL EGO DEL MÁS COBARDE RECELO
Y TE ESCLAVIZA TU PROPIO CUERPO,
EN ESE MUNDO QUE CREÍSTE PERSONAL E INFRANQUEABLE.
PUEDE QUE TE PAREZCA SOÑADOR, PERO TODOS SOÑAMOS, UN DÍA O
UNA NOCHE. SIENTO PODER ATRAPAR TU IMAGEN EN MI MENTE.
Y RECREAR TU FORMA EN LA MESA DE ARCILLA
QUE ME HACE TAN HUMANO.
Y CON CUANTO AMOR HA DE DOTARSE EL ALMA
PARA TORNEAR TUS TIERRAS MÁS FINAS.
UN SER ÚNICO HECHO A MANO
SER ARTESANO DE TU CUERPO, ES DESEAR CONTROLAR SU VIDA TAN BIEN.
ME TIENTA A CREERME DIOS, PERO UN DIOS TAN MISERABLE.
QUE SE FRUSTRATA TODA DIVINIDAD POSIBLE, SE ESCAPA
SOLO SOY HISTORIA ANTIGUA EN LAS CALLES VIEJAS
DONDE SE DIFUMINA MI ALMA EN LO QUE FUE MI CASA.
Y HOY SON RUINAS DE TU PAÍS DE ARENAS BLANCAS.**



ALGUNOS MONUMENTOS EN RECORDACIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL COMUNISMO

EN CHECOSLOVAQUIA A LAS VÍCTIMAS DEL COMUNISMO



Monumentos que sirven para recordar tales crímenes y que jamás la humanidad olvide cual es la esencia del Comunismo.

EN POLONIA A LAS VÍCTIMAS DEL COMUNISMO



EN BULGARIA A LAS VÍCTIMAS DEL COMUNISMO



En este edificio de Bulgaria inaugurado como museo (1997), los cuerpos represivos comunistas cometían todo tipo de torturas. Aparte de las bestiales golpizas, como sucede en Villa Marista en Cuba ponían a los presos políticos en celdas tapiadas, o en cubículos neveras, y otros donde hacía mucho calor. También algunos presos de conciencia que se oponían al aberrante sistema marxista eran sometidos a brutales electroshock. Los que morían asesinados en esta ergástula comunista, eran enterrados en lo que los búlgaros nombraron "El Cementerio sin Cruces)

Efemerides

CURIOSIDADES

-El 16 de septiembre se celebra el aniversario del Grito de Dolores, inicio de la guerra de Independencia de México.

-El 21 de septiembre se funda la Real y Pontificia Universidad de México en 1551, la segunda en fundarse en América después de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de Perú (12 de mayo de 1551).

-El 27 de septiembre se celebra la consumación de la independencia de México.

-En EE. UU. se celebra el Mes de la Herencia Hispánica desde el 15 de septiembre hasta el 15 de octubre.

-El 23 de septiembre, muere en 1850, exiliado en Paraguay, José Gervasio Artigas, militar, estadista y máximo prócer uruguayo.



¿Cómo se calcula el número de asistentes a una manifestación?

A juzgar por las diferencias —en algunos casos extremas— entre la contabilización realizada por el o los organismos convocantes y los organismos contra los que se convocan las manifestaciones, tal parece que la contabilización se realice a voleo.

Y aunque, sin duda, se realizan exageraciones tanto en uno como en otro sentido, la contabilización en sí tiene una base matemática.

Las Fuerzas de Seguridad acuden a expertos, propios y/o externos, para realizar la valoración de asistencia. Estos expertos utilizan diferentes fuentes:

- videos y fotografías aéreas, tomadas desde un helicóptero o desde azoteas de edificios altos
- fotografías y valoraciones de densidad realizadas por técnicos en diferentes puntos
- planos del recorrido

En primer lugar se calcula la superficie ocupada por la manifestación, un dato fácilmente obtenible de los planos de la ciudad en cuestión. A este dato se le resta la superficie ocupada por arboleda, mobiliario urbano y demás que ocupe un espacio por el que no puede transcurrir ningún manifestante.

A este dato objetivo se aplican ahora datos subjetivos, como es valorar cuantas personas ocupaban un mismo metro cuadrado en el momento de mayor afluencia. Para ello están las imágenes aéreas y las imágenes y valoraciones técnicas a pie de calle.

Con programas informáticos se individualizan y numeran las personas que aparecen en zonas con diferente grado de concentración. Y sobre estos datos se realiza una simple multiplicación.

La densidad suele ir de una persona a cuatro por metro cuadrado, aunque en países árabes puede ser fácilmente de seis personas por metro cuadrado.

Que por un lado se aplique una densidad de un manifestante por metro cuadrado y por otro una densidad de cuatro manifestantes por metro cuadrado, ofrece diferentes valoraciones globales, Y la exageración añadida ofrece totales para todos los gustos.

www.sabercurioso.es



¿CÓMO SE CALCULA EL NÚMERO DE ASISTENTES A UNA MANIFESTACIÓN?

Consejo de dirección

Director: David Aguila Montero.

Editor: Camilo Ernesto Olivera Peidro.

Redacción: Lissette Valle García Artiles.

Colaboradores

Nelson Rodríguez Chartrand

Elein Porjuan Pupo

Frank Ernesto Carranza López

Adonis Salgado Pérez

Smith Cantillo Pérez.

León Padrón Azcuy

El equipo de Amanecer Habanero les saluda y acepta sus sugerencias, pueden escribirnos a: www.iclep.org o al correo: davilo94@gmail.com

Usted puede encontrarnos en// WWW.iclep.org

